

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) INTERVENCIÓN

2018/3378 *Dictaminada la Cuenta General del ejercicio 2017.*

Edicto

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Hace saber:

Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 2017.

Sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Corporación la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al año 2017 en sesión de 24 de julio de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en cumplimiento del párrafo tercero del mismo artículo, se somete a información pública por espacio de 15 días a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, y ocho más, podrán los interesados formular cuantos reparos, reclamaciones y observaciones estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baeza, a 25 de Julio de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DOLORES MARÍN TORRES.